

En cumplimiento a la fracción XXIII, del artículo 70, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Se informa que la versión pública de la factura No. 247, se encuentra en proceso de autorización por el Comité de Transparencia, conforme a las disposiciones generales de la clasificación y desclasificación de la información establecidos en la presente ley.